

No. de Oficio: SESEA/ST/187/2020
Asunto: Firma 100% pago de impuestos
Chihuahua, Chihuahua
Fecha: 29 de mayo de 2020

ACUSE

MTRA. CLAUDIA MARGARITA MADRID BARRAZA
COORDINADORA ADMINISTRATIVA
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN
PRESENTE.-

Anteponiendo un cordial saludo, me dirijo a Usted para hacer de su conocimiento que a partir de la presente fecha le autorizo el 100% de la firma con su usuario en el portal bancario de BBVA Bancomer, en las operaciones correspondientes a los pagos referenciados de impuestos Federales ante la Secretaría de Administración Tributaria, los cuales corresponden a las retenciones de ISR que se efectúan cada mes por concepto de salarios y servicios profesionales.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el Capítulo VII de las facultades de la Coordinación Administrativa del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.

Sin otro particular de momento, me despido y agradezco su atención.

ATENTAMENTE,


FÉLIX ROMO GASSON
SECRETARIO TÉCNICO
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA
ESTATAL ANTICORRUPCIÓN

"2020, Por un Nuevo Federalismo Fiscal, Justo y Equitativo"
"2020, Año de la Sanidad Vegetal"

*Recibí
Claudia B
01/06/2020*